*Concejo Deliberante*
*de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

USHUAIA
ATIVA
Fecha: 21/08/13 17:17
Numero: 1034 Fojas: 4
Expte. Nº
Pasado:
Pasado:

NOTA Nº 201 /2013
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 21 de Agosto de 2013.-

**Señor Secretario**
**Concejo Deliberante**
**de la Ciudad de Ushuaia**
**Dn. Alberto ARAUZ.**
**S._____ /_____D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, y cuyos fundamentos serán esgrimidos sobre tablas.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

*Concejo Deliberante*
*de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR un espacio reservado entre discos de siete (7) metros con la leyenda "Estacionamiento Reservado Centro de Jubilados y Pensionados Las Lengas", sobre la calle Facundo Quiroga Nº 1757

**ARTÍCULO 2º.-** INSTRUIR la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

**ARTÍCULO 3º.-** EXIMIR al Centro de Jubilados y Pensionado antes mencionado del pago de la Tasa por Espacio Reservado estipulado en la Ordenanza Tarifaria vigente.

**ARTICULO 4º.-** REGISTRAR. Pasa al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

1034 - 3/4

Centro de Jubilados
Los Abuelos de [redacted]
Las Lengas

Ushuaia 20/08/2013

AL Sr. PRESIDENTE del CONSEJO DELIBERANTE

Por la presente le solicitamos a usted la colocación de los indicadores de no poder estacionar, sobre la vereda del Centro de Jubilados ubicado en Facundo Quiroga 1757. Este requerimiento es debido a la necesidad de que los abuelos puedan bajar de los vehículos a la orilla del cordón y tengan acceso inmediato al mismo.

También quiero recordarle lo que oportunamente le solicitamos, la construcción de la vereda, en la reunión que se hizo en el Centro Comunitario del Barrio.-

Sin otro particular le agradecemos desde ya su predisposición hacia los mayores.

Lo saludamos atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
SECRETARIA LEGISLATIVA
INGRESADOS
Fecha: 21/08/13 Hs. 11:18.
Numero: 1018 Fojas: 1
Expte. Nº
Grado:
Recibido:

Secretaria

15497211

AHL Elvira Raquel

Vice-Presidenta.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

# LAS LENGAS

## Facundo Quiroga 1757
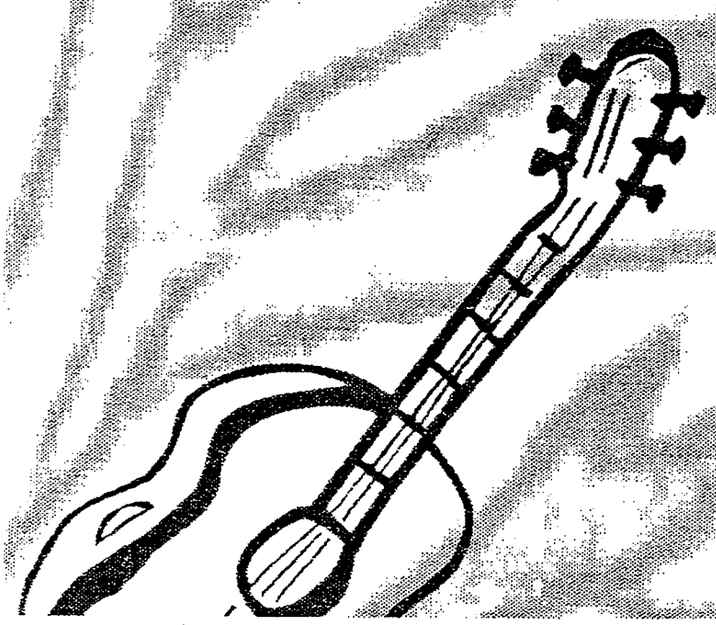
**Entrada $ 3**